

INFORME PANORAMA DEL EMPLEO ASALARIADO FORMAL Y DE LAS REMUNERACIONES

SEPTIEMBRE 2024



Sobre EDIL

El Área de Empleo, Distribución e Instituciones Laborales (EDIL) reúne investigadores del Instituto Interdisciplinario de Economía Política (IIEP) que estudian la interrelación entre la dinámica del mercado de trabajo, las instituciones laborales, las políticas de empleo y de protección social y la distribución del ingreso en Argentina y en América Latina. Los temas de investigación incluyen, entre otros, la movilidad ocupacional e inestabilidad de ingresos, informalidad laboral, nuevas formas de empleo y el futuro del trabajo, cambio tecnológico y empleo, rol e impactos de las instituciones laborales, desigualdad y pobreza, políticas activas del mercado de trabajo y shocks macroeconómicos, ciclos y dinámica de los salarios y el empleo.

El estudio de estas temáticas es tanto teórico como empírico. Se utilizan diferentes fuentes de información, entre las que se encuentran las encuestas de empleo, de hogares y de empresas, los registros administrativos de empleo formal, del seguro de desempleo y de los impuestos a los ingresos, los censos económicos y de población, y las cuentas nacionales. El análisis comparativo entre los países de América Latina permite obtener un panorama detallado de los rasgos comunes y de las particularidades de los mercados de trabajo en la región.

Sobre el informe

El Informe “Panorama del empleo asalariado formal y de las remuneraciones” es una publicación de EDIL sobre la evolución reciente del empleo formal y las remuneraciones en Argentina. El informe contiene un análisis detallado del empleo asalariado registrado total, incluyendo el empleo en el sector público y privado, y en casas particulares. Se examina la evolución del empleo asalariado formal privado según sector de actividad, tamaño de empresa, provincia y sexo de los trabajadores. También se aborda el análisis de las tasas de entrada y salida de ocupaciones y los motivos de los cambios en la dotación de personal. Finalmente, se examina la evolución del salario mínimo, vital y móvil, y las remuneraciones reales de los trabajadores formales del sector privado. En estos análisis se combinan diferentes fuentes de información oficiales provenientes del Instituto Nacional de Estadística y Censos y de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Coordinadores: Roxana Maurizio y Luis Beccaria

Colaboradoras: Sol Catania y Anahí Di Lalla



[@edil_iiep](https://twitter.com/edil_iiep)



edil-iiep@fce.uba.ar

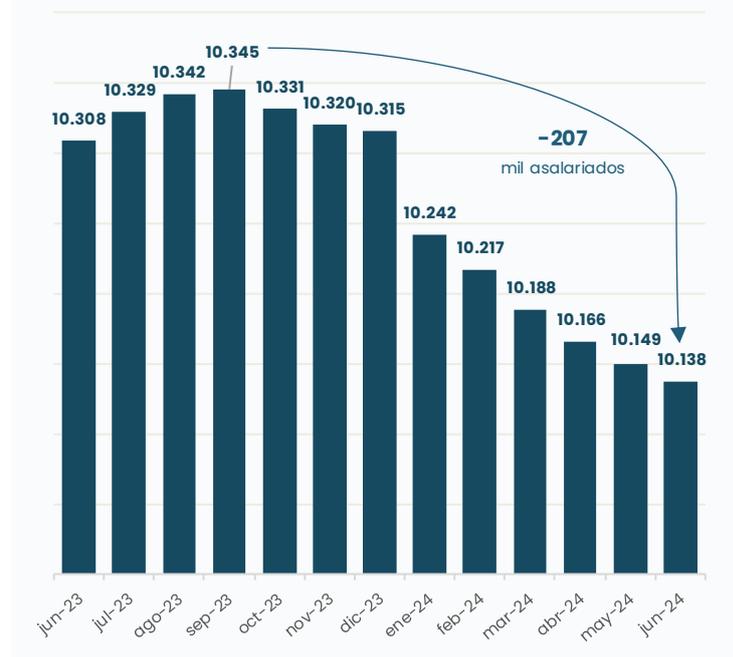
Empleo asalariado formal total

- En el mes de junio 10,14 millones de personas eran trabajadores asalariados registrados en la seguridad social, de acuerdo a los datos sin estacionalidad del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA). Ello incluye al empleo asalariado en el sector privado, en el sector público y en casas particulares.
- El número de ocupados formales se redujo 0,1% en el mes de junio (último dato disponible) con respecto al mes anterior.
- En términos absolutos, ello implicó una caída de alrededor de 12 mil trabajadores.
- La dinámica contractiva se ha venido verificando desde octubre de 2023, acumulando, por lo tanto, nueve meses de caídas consecutivas. Durante este período el número de asalariados formales se redujo en algo más de 200 mil, representando una disminución de casi 2% respecto del mes de septiembre del año pasado.
- Alrededor del 35% de esta caída se produjo entre diciembre de 2023 y enero de 2024, cuando se perdieron alrededor de 73 mil posiciones formales asalariadas (-0,7%).
- Las caídas de los meses siguientes continuaron siendo significativas, pero disminuyendo su intensidad. La contracción fue de 0,3% en marzo, 0,2 en abril y mayo y 0,1 en junio.
- Este retroceso ubica al número de asalariados formales en un valor similar al observado hacia fines de 2022 y es inferior a todos los valores mensuales de 2023.
- Como se detalla más abajo, la caída del empleo asalariado formal total en el mes de junio fue menos intensa que la observada en el empleo asalariado privado debido a la estabilidad del

empleo público y de un leve crecimiento del empleo formal en casas particulares.

Gráfico 1 | Asalariados registrados.

Junio 2023-junio 2024. En miles. Sin estacionalidad.



Fuente: Sec. de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Gráfico 2 | Asalariados registrados.

Enero 2012-junio 2024. En miles. Sin estacionalidad.



Fuente: Sec. de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Empleo asalariado formal del sector público

- La evolución reciente del empleo asalariado formal total promedia comportamientos disímiles entre los asalariados del sector público y del sector privado.
- El empleo formal del sector público experimentó cuatro fases bien marcadas desde fines del año pasado. Entre diciembre de 2023 y enero de 2024 se produjo una abrupta contracción de casi 34 mil puestos (equivalente a -1%). En febrero se produjo un muy leve rebote, mientras que entre marzo y mayo se observó una nueva fase decreciente. En junio no se registró un cambio significativo.
- El total del empleo formal público del mes de junio (casi 3,5 millones) fue 0,2% inferior al valor de igual mes de 2023. O sea, la tendencia negativa durante este año más que compensó la evolución alcista verificada durante 2023.

Gráfico 3 | Asalariados registrados del sector público.

Junio 2023-junio 2024. En miles. Sin estacionalidad.



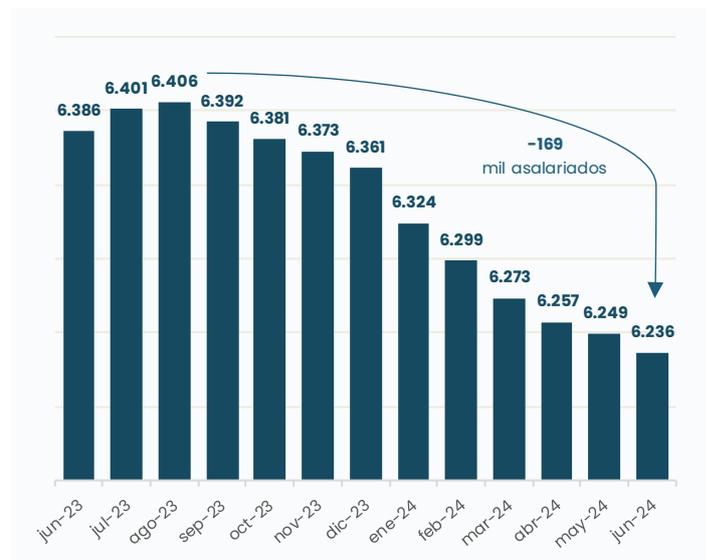
Fuente Sec. de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Empleo asalariado formal del sector privado

- En junio de 2024, 6,24 millones de trabajadores eran asalariados formales en empresas privadas (excluyendo el empleo en casas particulares).
- Esta categoría de empleo registró en el mes de junio su décima caída consecutiva, comenzando su evolución decreciente un mes antes que el empleo asalariado total.
- En junio se perdieron alrededor de 13 mil puestos formales privados, representando una variación mensual negativa del orden del 0,2%.
- Mientras durante el primer trimestre de este año la tasa de caída mensual promedio fue del 0,5%, ésta se redujo a 0,2% en el segundo trimestre.

Gráfico 4 | Asalariados registrados del sector privado.

Junio 2023-junio 2024. En miles. Sin estacionalidad.



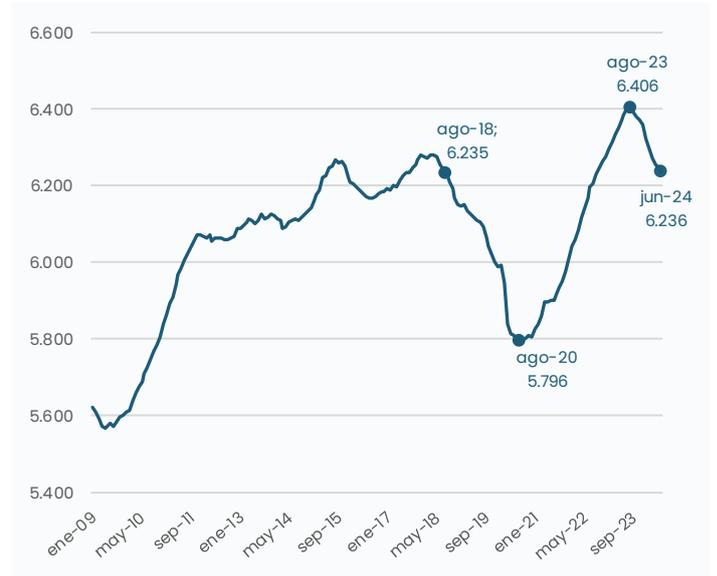
Fuente: Sec. de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

- La mirada de largo plazo permite dimensionar la magnitud de la caída de estos puestos de trabajo: la variación porcentual en enero del corriente año sólo fue superada —a lo largo de los últimos 15 años— en los meses de marzo y abril de 2020 cuando se registraron los impactos económicos y laborales más significativos de la pandemia por COVID-19.
- Asimismo, el número de ocupados de junio resulta similar al observado 6 años atrás, en agosto de 2018 y es 2,6% inferior al valor máximo de la serie en agosto de 2023.
- Los datos provenientes de la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) —que releva información en empresas de 5 y más ocupados o de 10 y más ocupados, según el aglomerado— muestran que la tendencia contractiva del empleo se habría detenido en el mes de julio (última información disponible). Al igual que los datos provenientes del SIPA, la intensidad de la caída en este conjunto de empresas había venido disminuyendo en los últimos meses: -0,5% en marzo, -0,4% en abril, -0,3% en mayo y -0,2% en junio.

Por lo tanto, ambas fuentes de información confirman una dinámica del empleo menos desfavorable en los últimos meses en relación al comienzo del año.

Gráfico 5 | Asalariados registrados del sector privado.

Enero 2009-junio 2024. En miles. Sin estacionalidad.



Fuente: Sec. de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Empleo del sector privado según rama de actividad

Gráfico 6 | Asalariados registrados del sector privado en Industria Manufacturera.

Enero 2009-junio 2024. Índice octubre 2013=100. Sin estacionalidad.



Fuente: Sec. de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

- Durante el mes de junio la caída del empleo asalariado privado fue casi generalizada en términos sectoriales: en 9 de los 13 sectores considerados se observó una variación negativa.
- Los sectores con mayores contracciones de empleo fueron Construcción (-0,8%), Suministro de Electricidad, Agua y Energía (-0,8%) e Industria Manufacturera (-0,4%).
- La contracción en la Industria se suma a las que venía experimentando el sector desde septiembre de 2023. Durante este período se perdieron alrededor de 31 mil puestos formales,

representando una caída del 2,6% respecto del nivel de agosto.

- La Construcción ha sido expulsora de empleo desde mediados de 2023. A junio de 2024 acumulaba 13 meses consecutivos de caída.
- La contracción del empleo en este sector se fue intensificando sistemáticamente desde junio de 2023 hasta alcanzar la máxima caída mensual, del orden del 4,5%, en enero de 2024. Posteriormente, las tasas de caída fueron inferiores a ese registro, pero continuaron siendo elevadas en términos históricos.
- Como resultado de esta evolución negativa tan pronunciada, el volumen de empleo asalariado formal en la Construcción en el mes de junio sólo superó a los registros de 2020 y a los de la fase inicial de recuperación post-pandemia en 2021. Excluyendo este período excepcional, los valores de empleo en el mes de junio fueron los más bajos observados desde enero de 2009.
- Tanto en la Industria Manufacturera como en la Construcción, las dinámicas contractivas del empleo se corresponden con la evolución negativa del nivel de actividad que han venido mostrando ambos sectores. De hecho, la Construcción y la Industria fueron las ramas con mayores contracciones durante el primer semestre de este año en comparación con igual período del año anterior (-22% y -15%, respectivamente).

- Los únicos tres sectores que aumentaron el número de ocupados durante junio fueron Intermediación Financiera (+0,3%), Minería (+0,2%) y Servicios Personales (+0,1%). Al igual que en el mes anterior, Comercio mantuvo el volumen de empleo sin cambios.

Gráfico 7 | Asalariados registrados del sector privado en Construcción.

Enero 2009-junio 2024. Índice mayo 2023=100. Sin estacionalidad.



Fuente: Sec. de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

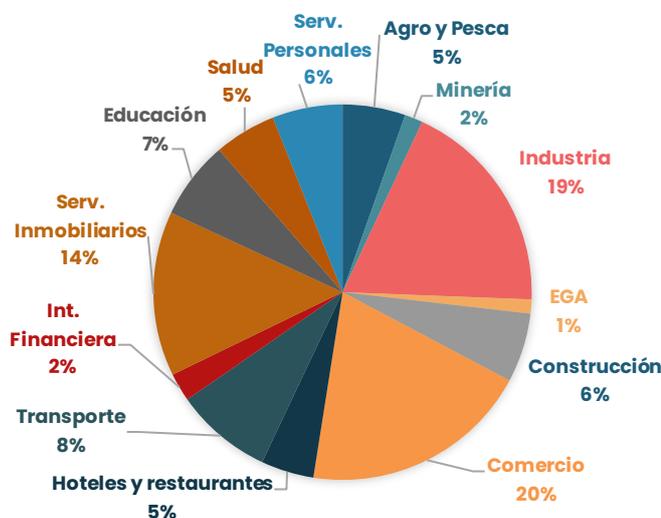
- En términos de contribución sectorial, la Industria Manufacturera dio cuenta de casi el 40% de la reducción de esos puestos de trabajo durante el mes de junio. Ello se explica tanto por su importante peso en el volumen total de empleo asalariado formal privado (19%) como por la fuerte contracción de puestos de trabajo (que duplicó la tasa de caída del empleo asalariado privado).
- Construcción explicó otro 25% de la caída global del empleo privado, mientras que 20% provino de la contracción de los Servicios Inmobiliarios.

Cuadro 1 | Variación mensual de los asalariados registrados del sector privado por sector de actividad. Junio 2023–junio 2024. Sin estacionalidad.

	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24
Agro y Pesca	0.6%	0.5%	0.2%	-1.2%	-0.8%	0.7%	0.7%	0.9%	0.4%	-0.3%	0.7%	0.6%	-0.2%
Minería	0.6%	0.6%	0.5%	0.3%	0.4%	0.4%	0.3%	0.4%	0.5%	0.1%	-0.2%	0.3%	0.2%
Industria	0.2%	0.3%	0.2%	-0.1%	0.0%	-0.2%	-0.2%	-0.2%	-0.2%	-0.4%	-0.5%	-0.4%	-0.4%
EGA	0.0%	0.2%	0.2%	0.3%	0.4%	0.3%	0.1%	0.1%	0.0%	-0.1%	-0.3%	-0.4%	-0.8%
Construcción	-0.1%	-0.5%	-0.7%	-1.5%	-2.1%	-2.0%	-3.0%	-4.5%	-3.1%	-2.6%	-2.1%	-0.3%	-0.8%
Comercio	0.5%	0.4%	0.4%	0.1%	0.2%	0.1%	0.1%	-0.3%	-0.1%	-0.1%	-0.1%	0.0%	0.0%
Hoteles y restaurantes	0.8%	0.2%	0.1%	-0.1%	0.0%	-0.1%	-0.1%	-1.9%	-0.4%	0.6%	0.0%	-0.3%	-0.3%
Transporte	0.2%	0.1%	0.1%	0.0%	-0.3%	-0.1%	-0.1%	-0.3%	-0.4%	-0.4%	-0.1%	-0.3%	-0.2%
Intermediación financiera	-0.2%	0.1%	-0.2%	0.0%	0.0%	-0.1%	0.0%	0.0%	-0.1%	-0.1%	-0.1%	0.0%	0.3%
Servicios inmobiliarios	0.1%	0.3%	-0.1%	-0.4%	-0.1%	0.1%	0.1%	-0.6%	-0.5%	-0.2%	-0.2%	-0.2%	-0.3%
Educación	0.2%	0.1%	0.1%	-0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	-0.1%	-0.1%	-0.4%	0.1%	0.1%	-0.1%
Salud	0.1%	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	-0.1%	-0.2%	-0.2%	-0.2%	-0.2%	-0.2%	-0.1%
Servicios personales	0.1%	0.3%	-0.1%	0.1%	-0.1%	-0.2%	0.1%	-0.4%	-0.2%	-0.6%	-0.1%	-0.2%	0.1%
Total	0.2%	0.2%	0.1%	-0.2%	-0.2%	-0.1%	-0.2%	-0.6%	-0.4%	-0.4%	-0.3%	-0.1%	-0.2%

Fuente: Sec. de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Gráfico 8 | Composición sectorial del empleo asalariado registrado del sector privado. Junio 2024. Sin estacionalidad.



Fuente: Sec. de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

- Por el contrario, Comercio, que es —junto a Industria— el mayor generador de empleo formal privado, no contribuyó a la caída global dado que, como se mencionó, se mantuvo relativamente constante.
- Cuando se consideran las variaciones de empleo acumuladas a lo largo de los dos primeros trimestres del año se observa que fue la Construcción el gran motor de destrucción de puestos de trabajo, dando cuenta del 40% de la contracción del empleo dependiente privado total. Junto con la Industria explicaron casi el 70% de la pérdida neta de puestos de trabajo durante los primeros 6 meses de 2024.
- Este panorama se modifica, sin embargo, en el mes de julio. De acuerdo a los datos provenientes de la EIL, el empleo en Construcción aumentó 0,4%,

luego de la larga tendencia decreciente mencionada anteriormente. Adicionalmente, el empleo en la Industria Manufacturera no registró cambios significativos. Comercio también

aumentó el número de ocupados luego de la estabilidad del mes anterior. O sea, en los tres sectores se observa un mejor comportamiento del empleo en el mes de julio respecto de junio.

Empleo del sector privado por provincias

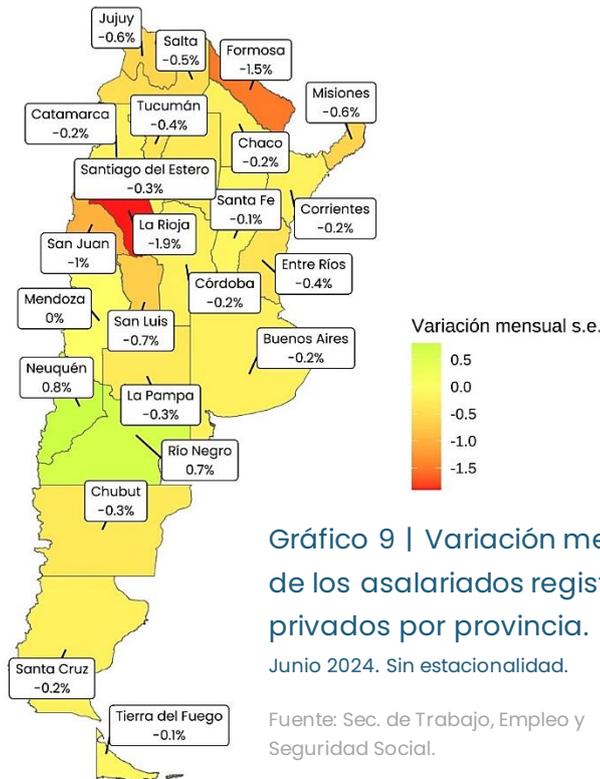


Gráfico 9 | Variación mensual de los asalariados registrados privados por provincia.

Junio 2024. Sin estacionalidad.

Fuente: Sec. de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

- La reducción del empleo en junio fue casi generalizada geográficamente. Las excepciones fueron Neuquén (+0,8) y Río Negro (+0,7%), que registraron aumentos, y Mendoza que no mostró variaciones.
- Las provincias que experimentaron las mayores reducciones fueron La Rioja, Formosa y San Juan, con caídas de entre 1% y 1,9%.
- Sin embargo, han sido la provincia de Buenos Aires, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y la provincia de Córdoba las que explicaron durante el mes de junio la mayor parte de la variación negativa del empleo formal privado total. Sus contribuciones fueron 33%, 26% y 7%, respectivamente. En los dos primeros casos, estas contribuciones fueron levemente superiores al peso del empleo provincial en el empleo asalariado privado total (32% y 24%, respectivamente). Lo contrario sucedió en Córdoba, que da cuenta del 8,4% de este total.

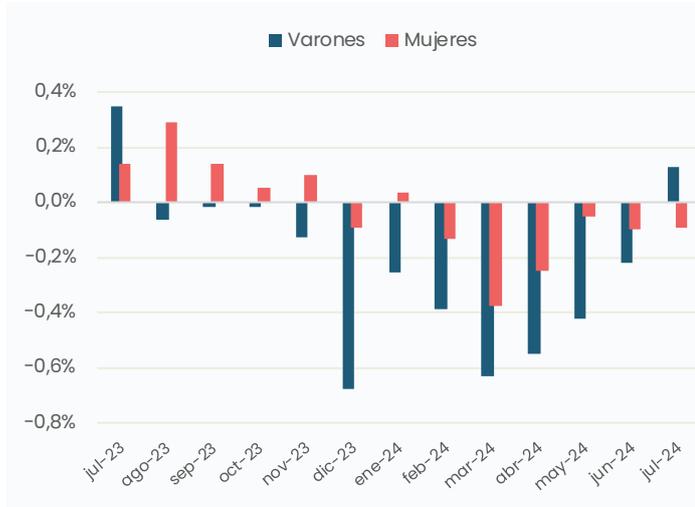
Empleo del sector privado por sexo

- De acuerdo a la información proveniente de la EIL, el comportamiento del empleo ha venido siendo diferencial por sexo.
- Desde agosto de 2023 hasta junio de 2024 el empleo masculino había venido experimentando caídas consecutivas. Sin embargo, el mes de julio muestra un quiebre de esa tendencia al registrar una suba del empleo masculino. Al menos parcialmente, estas tendencias pueden estar asociadas a las dinámicas del empleo en ciertas

ramas, como por ejemplo la Construcción, fuertemente masculinizadas.

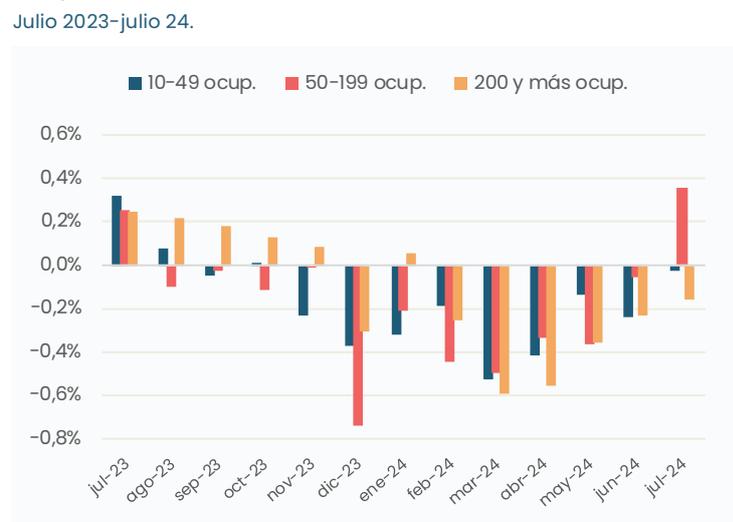
- El empleo femenino, por su parte, comenzó más tardíamente el sendero decreciente, en diciembre de 2023, y las variaciones negativas hasta el mes de junio fueron, en términos porcentuales, inferiores las registradas en el empleo masculino. Sin embargo, ello se revirtió en el mes de julio ya que el empleo femenino continuó descendiendo.

Gráfico 10 | Variación mensual de los asalariados registrados del sector privado por sexo. Julio 2023-julio 2024.



Fuente: Sec. de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Gráfico 11 | Variación mensual de los asalariados registrados del sector privado por tamaño de empresa. Julio 2023-julio 24.



Fuente: Sec. de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Empleo del sector privado por tamaño de empresa

- Desde agosto de 2023 se observan tres fases diferentes en términos de la extensión de la caída del empleo según tamaño de la empresa considerado. Entre ese mes y noviembre las empresas grandes experimentaron crecimientos en su dotación de personal mientras que en el resto de las empresas alternaron caídas con leves crecimientos. Desde diciembre hasta junio la dinámica contractiva del empleo se extendió a los tres tamaños de empresas: aún las firmas más grandes redujeron el número de ocupados. En el

mes de julio las empresas más grandes continuaron la fase descendente (-0,2%), las más pequeñas no registraron cambios significativos y las medianas incrementaron su dotación de personal (+0,4%).

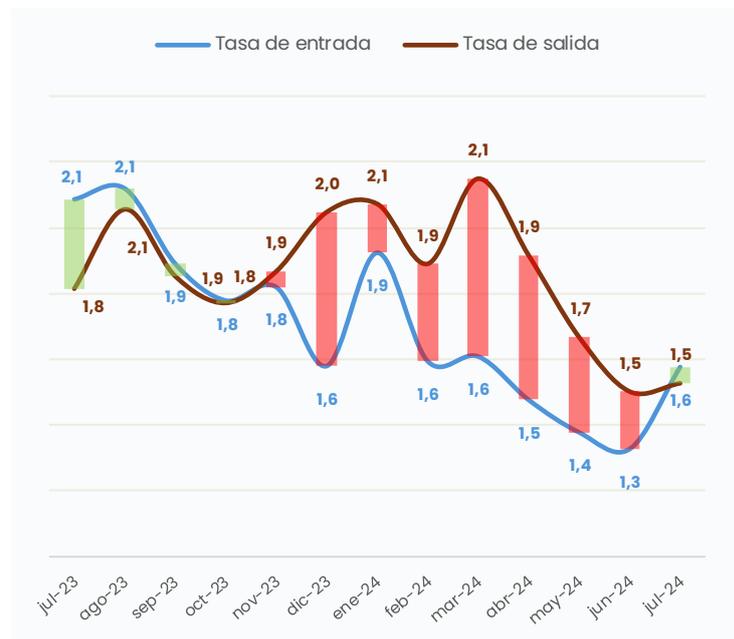
- En términos interanuales, sin embargo, la pérdida de empleo fue más intensa en las empresas medianas (-2,5%), seguidas cercanamente por las pequeñas (-2,4%) y finalmente por las empresas grandes (-1,8%).

Tasas de entrada y de salida de una ocupación, y motivos del cambio en la dotación de personal

- Los datos de la EIL permiten contar con un panorama de los flujos laborales a partir de la tasa de entrada —que mide el porcentaje de incorporaciones de trabajadores en relación al stock de ocupados a fin del mes anterior— y de la tasa salida de una ocupación —que mide la proporción de desvinculaciones en relación al total de ocupados a fines del mes anterior—.
- Consistente con lo mencionado previamente, desde noviembre de 2023 hasta junio de 2024 las tasas de salida superaron a las tasas de entrada generando una variación neta del empleo negativa.
- Esta tendencia decreciente del empleo se ha verificado a pesar de la reducción de las tasas de salida en un contexto de mayor contracción de las tasas de incorporación de personal.
- Sin embargo, en el mes de julio se observa un quiebre en la reducción sistemática de la tasa de entrada ya que esta aumenta de 1,3% en el mes de junio a 1,6% en julio. Por su parte, la tasa de salida se mantuvo invariante entre ambos meses.
- A pesar de este comportamiento, ambas tasas continúan siendo las más bajas de toda la serie (iniciada en 2001) con excepción del período más crítico de la pandemia y algunos meses de 2002, luego del colapso de la convertibilidad.
- Si bien el porcentaje de empresas que registraron solo bajas de personal en el mes de julio (13%) fue inferior al registrado en enero (17%) y también en junio (15%), continúa siendo más elevado que en julio de 2023 (10%).

Gráfico 12 | Tasas de entrada y de salida de una ocupación.

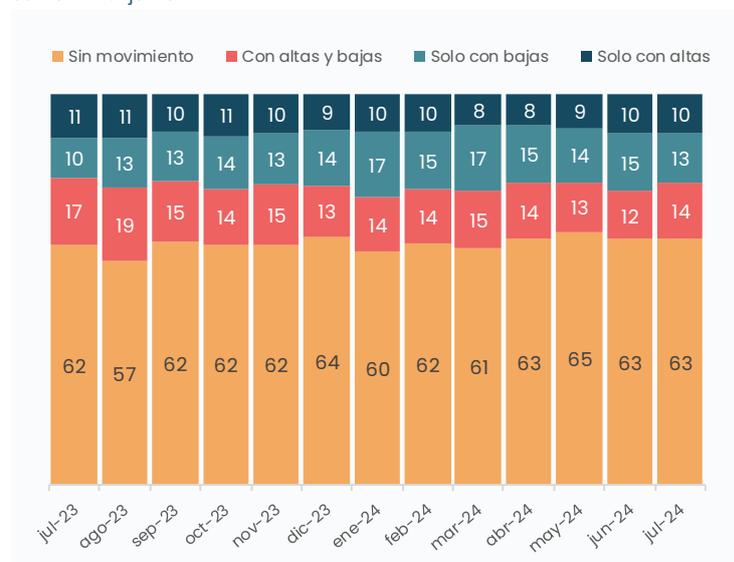
Julio 2023–julio 2024.



Fuente: Sec. de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Gráfico 13 | Porcentaje de empresas según tipo de movimiento de personal.

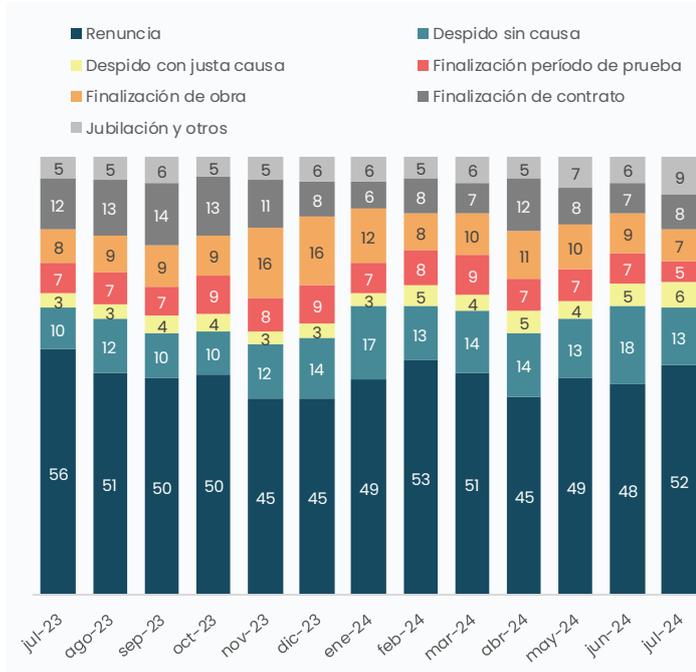
Junio 2023–junio 2024.



Fuente: Sec. de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Gráfico 14 | Porcentaje de bajas según modalidad legal.

Julio 2023-julio 2024.



Fuente: Sec. de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

de personal. En julio dieron cuenta del 52% de las mismas. Este valor había sido 56% en julio de 2023. Este descenso interanual, si bien con algunas fluctuaciones, puede estar indicando el menor incentivo que tienen los trabajadores a abandonar un puesto de trabajo en un contexto recesivo. Asimismo, ello explica —al menos en parte— el comportamiento procíclico de las tasas de salida de una ocupación formal.

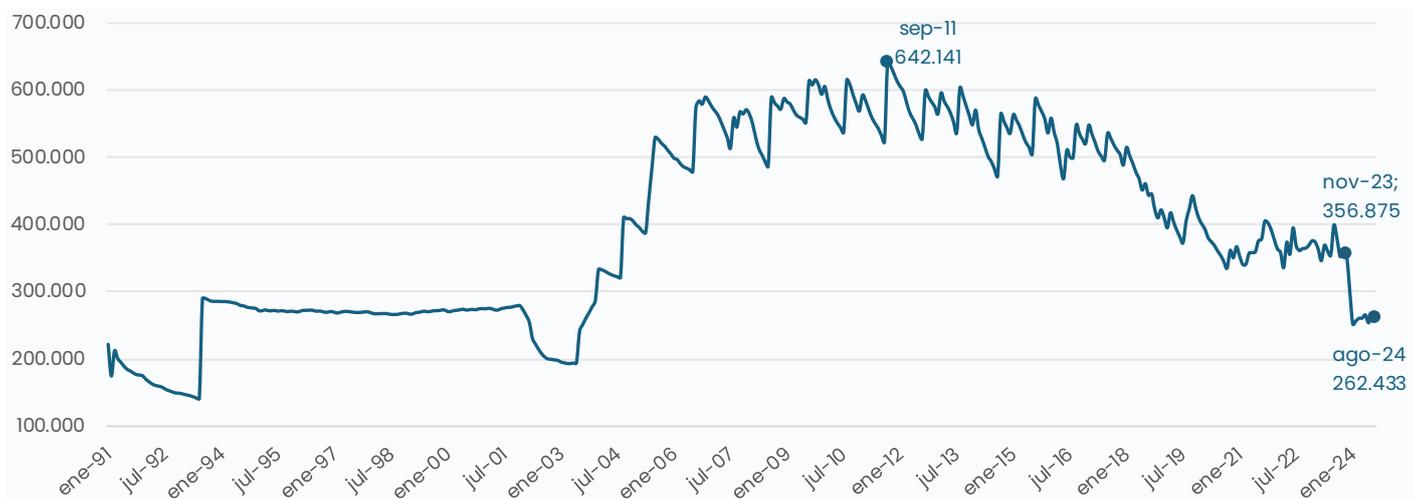
- Por el contrario, el porcentaje de terminación de la relación laboral asociado a los despidos sin causa pasaron de representar 10% en julio de 2023 a 13% un año después. De todas maneras, se observa un descenso de esta tasa respecto del mes anterior cuando alcanzó el valor máximo en los últimos 12 meses, de 18%.
- Adicionalmente, si bien la tasa de suspensiones en julio (0,8%) fue algo inferior al registro de junio (1%), sigue siendo significativamente más elevada que la observada en julio de 2023 (0,3%).

- Las renunciaciones continúan siendo la modalidad legal que explica la mayor parte de las desvinculaciones

Salario mínimo, vital y móvil

Gráfico 15 | Salario mínimo, vital y móvil.

Enero 1991-agosto 2024. En pesos constantes ago-2024.



Fuente: Sec. de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Tabla 2 | Salario mínimo, vital y móvil nominal

Mes	Mensual	Horario
oct-23	132.000	660
nov-23	146.000	730
dic-23	156.000	780
ene-24	156.000	780
feb-24	180.000	900
mar-24	202.800	1.014
abr-24	221.052	1.156
may-24	234.315	1.712
jun-24	234.315	1.712
jul-24	254.232	1.271
ago-24	262.433	1.515

Fuente: Sec. de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

- Siguiendo la tendencia iniciada en 2011, el poder adquisitivo del salario mínimo, vital y móvil (SMVM) continuó deteriorándose. Sin embargo, la pérdida real se intensificó en los últimos meses.
- De la mano de la aceleración inflacionaria, en diciembre de 2023 se contrajo 15% seguido por una caída aún mayor, del 17%, en enero de este año.

- Entre febrero y mayo el incremento nominal acompañó la inflación por lo cual no se observaron reducciones adicionales. En el mes de junio se produjo una nueva caída, seguida por cierta recuperación en julio y una nueva contracción en agosto.
- Desde noviembre de 2023 hasta agosto de 2024 el salario mínimo real acumuló una caída de 26,5%.
- La tendencia decreciente previa, conjuntamente con la fuerte contracción de estos meses, ubica al salario mínimo entre los valores más bajos de la serie, a excepción de los primeros años de la convertibilidad y luego de su colapso, en 2002/2003. Asimismo, implica una erosión del 59% respecto del valor máximo de la serie, en septiembre de 2011.

Remuneraciones de los trabajadores formales del sector privado

- El salario promedio real de los trabajadores asalariados formales del sector privado —medido a través del Índice de Salarios-INDEC— también registró una fuerte contracción entre noviembre y diciembre del año pasado.
- Entre esos dos meses la pérdida del poder adquisitivo fue del 11%. La magnitud de esta caída mensual no tiene precedentes durante el período para el cual se cuenta con esta información, desde octubre de 2015.
- La desaceleración de la inflación, en conjunto con las negociaciones salariales en el marco de los acuerdos paritarios, permitieron, primero, evitar que la caída del poder de compra de las remuneraciones y, luego, que comience un proceso de recuperación.

Gráfico 16 | Índice de salarios.

Octubre 2015–junio 2024. Índice oct-15=100. Pesos constantes jun-24.



Fuente: INDEC.

- Sin embargo, a junio de 2024 (último dato disponible) el poder de compra de los salarios promedio continuaba siendo inferior en 5% al valor de noviembre.
- Las cifras de remuneración promedio de los asalariados registrados del sector privado — proveniente del SIPA (serie desestacionalizada) — arrojan un panorama similar. Luego de la fuerte contracción en términos reales en el mes de diciembre (-11%), este indicador ha experimentado reducciones menores o variaciones positivas. A pesar de ello, en el mes de junio (último dato disponible), el valor medio real era 2% inferior al registro de noviembre de 2023. A su vez, acumulaba una caída del orden de 20% respecto del máximo de la serie registrado en mayo de 2013.
- En junio de 2024 el valor nominal de la remuneración promedio de los asalariados registrados del sector privado fue \$1.148.296 mientras que la mediana fue \$902.616.

Gráfico 17 | Remuneraciones promedio.

Enero 2009–junio 2024. Sin estacionalidad. Pesos constantes junio-24.



Fuente: Sec. de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Fuentes de información utilizadas

Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) – Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP)

El Sistema Integrado Previsional Argentina (SIPA) se compone de los registros administrativos de la seguridad social. Los mismos incluyen a los trabajadores asalariados registrados de empresas privadas; los ocupados en la Administración Pública, ya sea nacional, provincial, municipal, entes autárquicos y descentralizados, sociedades y empresas con participación mayoritaria del Estado; trabajadores autónomos y monotributistas y, por último, los trabajadores de casas particulares.

Encuesta de Indicadores Laborales – Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (Ministerio de Capital Humano)

La Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) es llevada a cabo mensualmente por la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y releva información en alrededor de 3000 empresas de 5 y más personas ocupadas o de 10 y más (dependiendo del aglomerado) en todos los sectores de actividad con excepción del primario. La EIL brinda información sobre la evolución del nivel general del empleo, las altas y bajas de trabajadores, la modalidad de contratación, las horas trabajadas, las expectativas de las empresas y la existencia de conflictos, entre otras dimensiones asociadas a la dotación de personal y sus variaciones. La información se releva en empresas localizadas en Gran Buenos Aires, Gran Córdoba, Gran Rosario, Gran Mendoza y Gran Tucumán. Asimismo, releva información en empresas de 5 y más trabajadores en los aglomerados de Gran Paraná, Gran Resistencia, Gran Santa Fe, Gran Bahía Blanca, Gran Jujuy, Gran Mar del Plata y Gran La Plata.

Índice de Salarios – INDEC

El Índice de Salarios es publicado mensualmente por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, INDEC. El indicador computa la evolución de los salarios sin considerar los cambios en las horas trabajadas, los descuentos por ausentismo, los premios y otros conceptos vinculados a las características de los trabajadores y a su desempeño.